

Recorrido histórico sobre el surgimiento del movimiento LGTB en Rosario (1983-2001)

PAULA BARRANCO
PUDS-CEI-UNR
barrancopaula@hotmail.com

Resumen: Esta ponencia se centra en la reconstrucción histórica del movimiento LGTB en la ciudad de Rosario desde la restauración democrática en 1983 hasta la crisis del 2001. El propósito es reconocer las maneras en que se configuran desde y en el dispositivo sexo-disidente los lazos al interior del incipiente movimiento y cuáles son sus objetivos.

Se trata de analizar con base en un registro sociopolítico la construcción de los actores sociales que participan en la conformación del objeto analizado y la relación dialéctica que convergen entre ellos. Conceptos tales como Estado, ONG, sociedad civil, movimiento serán los principales a tratar, enmarcados en una Historia Social teniendo en cuenta las voces de cada uno de los actores estudiados. Sumado a ello se analizará el lenguaje político en los discursos y representaciones tomadas de las distintas organizaciones sociales que conformaron el movimiento LGTB rosarino.

Se entiende que la coyuntura actual en relación con el feminismo y lo queer, se presenta como un escenario provechoso para llevar adelante un estudio de estas características que se fuga de la heteronorma. Un recorrido histórico sobre el surgimiento de un movimiento LGTB fuera de Buenos Aires puede ayudar a pensar nuevas formas de construir representaciones, y también a reflexionar sobre las maneras de producir “resistencias” más plurales, diversas e inclusivas.

Palabras clave: movimiento LGTB – Rosario – instituciones

Introducción

El objetivo de la presente ponencia es poner el foco sobre la ciudad de Rosario en relación con la constitución de su movimiento LGTB. Nuestra ciudad se constituye como una de las mejores posicionadas en lo relativo a los derechos y respetos hacia la comunidad LGTB dentro de la República Argentina. Es por ello que estudiar la manera en la cual la ciudad llegó a hacerse con este título no es ingenuo, sino que revela años de lucha y militancia por parte de los integrantes de los movimientos LGTB.

Dentro de esta temática, nos proponemos analizar cuáles fueron las circunstancias y el contexto histórico que llevaron al surgimiento de las organizaciones LGTB dentro del ámbito de la ciudad de Rosario, junto a ello pensamos que investigar sobre sus prácticas y discursos, nos permiten ver importantes elementos que configuraron la formación del colectivo LGTB en la ciudad, donde también creemos que estas particularidades contribuyen a un sentido de corte colectivo ya que permite retratar un pedazo de Historia de nuestra propia ciudad que tan silenciada estuvo durante largos años.

A la hora de analizar la producción previa en lo que refiere a las organizaciones LGTB en nuestro país, los escritos encontrados no reflejan la importancia de nuestra ciudad dentro de este movimiento. Habiendo dicho esto, consideramos que escribir e historizar desde una perspectiva académica sobre este tópico, remite a la posibilidad de pensar lo LGTB de una manera más federal.

En este sentido, creemos que la coyuntura post restauración democrática se configura como clave para comprender el proceso histórico del surgimiento del movimiento LGTB.

Sin duda la experiencia de la última y sangrienta dictadura de nuestro país (1976-1983) acarrió graves consecuencias para las incipientes organizaciones feministas y homosexuales.

Lamentablemente, los homosexuales y los cuerpos disidentes fueron uno de los principales objetivos de las razias policiales por no encajar con la norma que este Estado quería implantar hacia la sociedad civil. La comunidad de travestis y personas trans fue una de las más vulneradas durante aquellos años como se pueden observar en los archivos de la DIPPBA (Dirección de Inteligencia de la Policía de Buenos Aires)¹. Términos como “Conducta lesbiana”, “costumbres demasados liberales”, “amanerado”, “temperamento afeminado”, “invertidos”, “amanerados”, “nunca se lo ve acompañado con personas del sexo opuesto” fueron utilizados por los oficiales de la dictadura para detener a las personas consideradas por ellos como homosexuales². La única manera que encontraron estos actores disidentes de sobrevivir fue el exilio o el ámbito de lo privado.

1983: Un año clave

La reapertura democrática en 1983 de la mano del gobierno de Raúl Alfonsín trajo expectativas y esperanzas para la población argentina.

Dentro de este clima favorable, la temática sobre los Derechos Humanos empezó a tener lentamente mayor aprobación dentro de la sociedad. El juicio a las juntas militares en 1985 junto con la fuerte aparición de las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo reclamando por sus hijos y nietos desaparecidos por la dictadura, confluyeron en un ambiente favorable para generar consignas en favor de los Derechos Humanos.

¿Cómo afectó este clima de participación ciudadana en relación con el colectivo LGTB? Gran parte de este colectivo veía a la reapertura democrática como la oportunidad de romper con el viejo orden, ya sea de represión militar como de discriminación hacia la comunidad homosexual. Esta nueva democracia se presentaba en el imaginario de este

¹ <http://www.comisionporlamemoria.org/archivos/investigacion/disidencia/trans.html>

² Ver <http://www.archivoinfojus.gob.ar/nacionales/marimacho-y-afeminado-la-persecucion-a-los-gaysdurante-la-dictadura-7912.html>

colectivo como la posibilidad de alcanzar una verdadera igualdad social. En este sentido, Renata Hiller menciona que

A partir de la restauración del régimen constitucional en 1983 tuvieron lugar varios acontecimientos que conformaron un escenario diferente para el activismo de la diversidad sexual: la expansión de diversos movimientos de defensa de los derechos civiles, la politización de la intimidad a partir de las reivindicaciones feministas, debates en torno a la patria potestad compartida y el divorcio vincular (...) (Hiller 2013:2).

En este contexto democrático, la comunidad homosexual vio el momento propicio para que efectivamente dejaran de existir las razias policiales contra ellos, así como las detenciones arbitrarias por las calles junto con la fuerte discriminación y represión.

En este sentido, la ciudad de Rosario no fue la excepción, ya que luego de la restauración democrática van a florecer el conjunto de organizaciones que dieron origen al movimiento LGTB rosarino.

Movimiento de Liberación Homosexual

El Movimiento de Liberación Homosexual nació en 1984, poco después de la restauración democrática y duró hasta mitad del año 1989. Este movimiento se constituyó como el primero de forma organizada –si bien no alcanzó el status de asociación civil- en luchar por los derechos de la comunidad LGTB. Es inevitable pensar a esta organización con una clara filiación al FLH (Frente de Liberación Homosexual) debido a la similitud de sus nombres. El hecho de haberse apropiado del término “liberación” denota cuál era el clima político de aquel entonces, la necesidad de librarse de aquella opresión -ya sea signada por la dictadura o por la propia lógica del sistema heteronormado y capitalista- era imperiosa. Como menciona Cocciarini (2015) “El MLH se planteó formalmente dentro de una lucha mayor, si bien planteaba la especificidad de la opresión heterosexual, entendía que esta era solo una categoría más dentro de una sociedad que se configuraba opresora en varios sentidos, por lo que la lucha debía darse mancomunadamente con otros sectores (...)”.

La reapertura democrática permitió que este tipo de organizaciones florecieran, ya sea tanto la CHA (Comunidad Homosexual Argentina) en Buenos Aires como el MLH en Rosario. La organización rosarina se planteó dentro de la lógica de Derechos Humanos que era impulsada principalmente por las organizaciones de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. En este contexto de reclamos y luchas, el MLH dirigió sus objetivos y esfuerzos a luchar contra la discriminación hacia la comunidad homosexual. Asimismo, la lucha contra la pandemia del VIH-Sida también se constituyó como uno de sus principales objetivos, así como también la tarea de construir una igualdad real entre el colectivo LGTB y el resto de la población.

A diferencia de la CHA, el MLH, al no constituirse como asociación, no se enmarcó dentro de una lógica institucional. Siguiendo lo planteado por Cocciarini (2015), esto se debió a su impronta revolucionaria contra los mecanismos imperantes hasta ese momento. Dicha decisión estuvo relacionada con la idea de pensar a las instituciones dentro de la dinámica opresora con la cual el MLH quería romper.

El movimiento se caracterizó por tener una lógica vertical, integrado mayoritariamente por miembros masculinos, asimismo tuvo un impulso autogestivo dedicado a ejercitar el derecho a transitar una sexualidad libre representado en su periódica publicación “Se dice de mí”. Otro de los servicios que brindaron a la comunidad fue la asistencia jurídica a personas discriminadas por ser homosexuales. Este punto es muy importante ya que muchas personas homosexuales habían sido detenidas en la dictadura por tal motivo. El MLH también se propuso intervenir en el espacio público de distintas maneras, por un lado, entregando volantes o poniendo pasacalles en las veredas rosarinas, por otro, generando espacios de sociabilidad para la población homosexual.

El MLH sin dudas fue una organización disruptiva dentro de la historia LGTB rosarina, ya sea por su carácter primigenio, así como por su germen revolucionario. En su duración de más de cinco años, la misma lógica de sostener una organización con objetivos tan controversiales para la década de 1980, generaron rispideces dentro del propio grupo que llevaron a su disolución para 1989.

Voluntarios contra el SIDA

Voluntarios contra el Sida se constituyó como la segunda organización en Rosario concerniente a la población gay. Este grupo hizo su aparición en la escena pública en el año 1992 hasta aproximadamente 1994. El surgimiento de esta organización se encontró en consonancia con el contexto de la década del noventa con el problema de la pandemia del SIDA. Para ese entonces dicha enfermedad se había convertido en un grave problema de salud, especialmente dentro de la población homosexual debido a su alta capacidad de contagio. Este grupo estuvo conformado por una pequeña cantidad de miembros que como lo indica su nombre, su objetivo estuvo en concientizar, prevenir e informar sobre el VIH y el SIDA particularmente en la comunidad gay.

Un rasgo que podemos encontrar en común en todas las organizaciones referidas al colectivo LGTB, radica en su carácter autogestivo. Es necesario pensar a estos grupos por fuera de los márgenes del Estado -ya sea por una propia decisión o no-, si bien para el año 1990 ya se había sancionado la Ley Nacional de SIDA N° 23.798, la injerencia estatal no era suficiente sobre todo por los enormes prejuicios que se suscitaban contra esta enfermedad. En este sentido, la organización estaba conformada por personas gays que entendían el estigma social que conllevaba contraer el virus. Es por ello que el trabajo de Voluntarios contra el Sida también estuvo apuntado a contener a las personas enfermas que en general

solían ser apartadas por sus familias, por lo que quizás sus últimos días de vida los pasaban solos o rodeados por miembros de esta organización. “Hay en esta primera instancia, una suerte de reconocimiento de *comunidad*, que viene dado desde afuera por la estigmatización, pero que a la vez propone a quienes están en ella un ejercicio de empatía dado por la concientización del riesgo de contagio y de la victimización ante la discriminación de la sociedad.” (Cocciarini 2015: 51) Es importante analizar cómo Voluntarios intentaba luchar contra la discriminación, resaltando los lazos de la incipiente comunidad gay para así lograr un doble efecto de contención y a la vez reconocimiento de parte de la sociedad en general.

Retomando el carácter autogestivo de la organización, esto se puede reflejar en el trabajo referido a la prevención, ya que se dedicaron a transformar los espacios de sociabilidad gay como los boliches bailables o bares en lugares donde concientizar a la comunidad homosexual sobre el riesgo de contraer VIH. De esta manera, la entrega de folleterías volvió algo usual a la hora de transitar los espacios de sociabilidad gay, junto a esto también tuvieron su propia publicación gratuita denominada “El voluntario” que contaba con información y prevención sobre VIH. Asimismo, Voluntarios se encargó de organizar charlas sobre los avances médicos relativos a la enfermedad que podían ser de ayuda para la comunidad homosexual. En esta dirección Voluntarios tuvo una fuerte impronta con el servicio de consejería para personas infectadas como para familiares de personas enfermas que sí estaban dispuestas a colaborar.

Es necesario mencionar que, para fines de 1992, Voluntarios comenzó a tener lazos con organismos estatales jugando un rol muy importante en la conformación de dispositivos de salud. La iniciativa de las organizaciones no gubernamentales fue fundamental para lograr que el Estado se involucre en cuestiones relacionadas con el VIH-Sida.

En su corta duración, Voluntarios contra el Sida pretendió generar lazos dentro de una comunidad muy golpeada debido al gran número de muertes que estaba dejando la mortal enfermedad. Asimismo, dentro del grupo de personas reconocidas como homosexuales -en la mayoría de los casos el VIH hacía que tuvieran una salida obligada del closet- se generaba una discriminación hacia los gays que se habían contagiado del virus, por lo que Voluntarios trató de saldar estas diferencias para romper con los prejuicios estigmatizantes que acaecían sobre esta población, así como también trató de lograr una mejora en la calidad de vida de los infectados.

Colectivo Arco Iris

Fundada en 1994 y hasta su disolución en 1999, la creación del Colectivo fue una idea de dos miembros fundadores de Voluntarios contra el Sida.

Colectivo Arco Iris se planteó como la primera organización con una mirada integral hacia la temática LGTB. En este sentido, si bien la preocupación por el VIH-Sida seguía vigente, intentaron abarcar la “problemática” gay en su conjunto. En consonancia con las organizaciones analizadas anteriormente, Colectivo también se caracterizó por ser una organización autogestiva, sin aportes estatales, siendo financiado por las propias contribuciones de los miembros.

En lo que respecta al VIH-Sida, para el año 1994 ya se había convertido en un tema de salud y agenda pública. Sin embargo, las organizaciones no gubernamentales todavía tenían mucho trabajo por hacer con respecto a la concientización y prevención. “Se incorporaron inmediatamente al Comité de PROMUSIDA (Programa Municipal de Sida), al que interpelarían constantemente en sus falencias; fueron parte del Foro Juvenil Permanente del Concejo de la Municipalidad de Rosario, y formaron parte de la organización de la Coalición de ONGs con trabajo en SIDA de la República Argentina desde donde difundieron las “Hojas de Salud” con los avances médicos-científicos respecto de la pandemia y folletería sobre aspectos legales –material pionero en la provincia-.” (Cocciarini 2015: 63). Abocando su trabajo al problema del VIH-Sida, tomaron un enfoque de tipo colectivo, esto se puede ver tanto en su relación con los efectores de salud del estado municipal, como con los contactos que mantuvieron con otras organizaciones no gubernamentales como la agrupación SIVIDA y OFES (Organización de Familiares enfrentando al SIDA).

Al tratar la problemática gay de forma transversal se posibilitó trabajar desde distintas aristas, de esta manera los miembros del colectivo hicieron mucho hincapié en la discriminación sufrida por parte del colectivo gay con un enfoque desde los Derechos Humanos. “Entre fines de 1995 y principios de 1996, mediante gestiones con concejales de la ciudad logran que se dictamine una Ordenanza Municipal que prohíbe la discriminación por identidad sexual, y colaboran en la redacción del Proyecto de Ley Provincial del SIDA que se promulgada definitivamente en 1996.” (Cocciarini 2015: 72) Colectivo Arco Iris también se caracterizó por salirse de los lugares comunes, ya que por ejemplo trató de llegar a los barrios ubicados en la periferia de la ciudad para poder alcanzar a esa población ya que las ONGs referidas a la lucha contra el VIH-Sida no lo hacían debido a que solo focalizaban su atención en el centro de la ciudad.

El colectivo luchó de forma incansable para que cesaran los ataques discriminatorios por la orientación sexual, al visualizar esta problemática como frecuente, pusieron a disposición asesoramiento legal en caso de que alguna persona fuera arrestada por “conductas amorales” el cual estaba amparado en el artículo 83 del código de faltas de la provincia de Santa Fe, por ello también repartieron folletería con información relacionada sobre qué hacer si alguien tenía que atravesar por dicha situación.

Desde el año 1995 el Colectivo Arco Iris adhirió a las marchas del orgullo gay en Buenos Aires que se realizaban desde 1992. Es en este sentido que podemos empezar a pensar la construcción del movimiento LGTB a una escala nacional o fuera de Buenos Aires, ya que en 1996 se realizó el Primer Encuentro Nacional de Personas con Sexualidades Diferentes, Gays, Lesbianas, Travestis y Transgéneros los días 4, 5 y 6 de abril en Rosario. En este encuentro se debatieron diferentes temas relacionados al colectivo LGTB entrecruzando las experiencias con distintas provincias ya que participaron organizaciones de diferentes regiones del país junto con figuras reconocidas de la militancia LGTB como Carlos Jáuregui, Lohana Berkins, entre otros tantos. Es importante señalar que este encuentro fue de carácter autogestivo ya que no contó con fondos estatales, sino con el apoyo de la Universidad Nacional de Rosario aportando una instalación para que los asistentes de todo el país pudieran alojarse.

El Colectivo Arco Iris fue la primera organización de estas características en obtener la personería jurídica en 1998. “Si bien en el Estatuto de Constitución en Persona Jurídica, declaran que la razón de la Asociación Civil gira en torno a la problemática del VIH-SIDA; no hay mención referente a la sexualidad, la homosexualidad y/o “minorías sexuales”, ni siquiera como una porción destinataria de las actividades” (Cocciarini 2015: 75).

Creemos que la utilización de estos términos estuvo relacionada con lo contextual, es decir para fines de los años '90 todavía era controversial incluir en un estatuto de una Asociación Civil un objetivo en torno a los Derechos Humanos del colectivo LGTB.

Vox Asociación Civil

En la ciudad de Rosario, tres organizaciones antecesoras a Vox habían habitado los intersticios de lo no gubernamental. En este sentido nos proponemos también analizar cuál era el contexto político rosarino específicamente para comprender las relaciones entre el Estado municipal y las organizaciones no gubernamentales.

En Rosario desde el año 1995 hasta la actualidad se sucedieron una serie de intendentes pertenecientes al partido socialista. Este partido cuenta con una impronta progresista y de búsqueda de igualdad social que funcionó como un apoyo antes que un impedimento para que el movimiento LGTB pudiera trabajar dentro de la ciudad de Rosario.

Es necesario destacar que primeramente Vox surgió como una revista, la idea era hacer una revista política ya que en palabras de su fundador “faltaba un medio político como en los viejos partidos de izquierda para la comunidad gay. La idea era llevar

información para luchar contra la homolesbotransfobia y para la prevención del VIH”³. El primer número de dicha revista fue publicada el 23 de mayo de 1999.

La revista va a pasar a llamarse “Vox” en su segunda edición, donde los lineamientos de esta se expresan de manera muy clara en su editorial –como lo refleja su fundador- haciendo hincapié en “llevar información a las personas de orientación diferente para luchar contra la homofobia y el VIH/sida, reflejar la vida comunitaria de la minoría y ser un canal para que las/os individuos que la componen puedan expresarse”⁴.

La revista se propuso funcionar como un articulador político de contenido diverso referido a la comunidad gay. En este sentido podemos encontrar difusión sobre espacios de sociabilidad gay, por un lado, como también un amplio espacio dedicado al VIH-Sida haciendo un fuerte hincapié en la prevención y en los avances científicos relacionados a la medicación que tomaban los infectados con VIH.

El material que circulaba en dicha revista fue pionera en la ciudad de Rosario en distintos aspectos. Uno de ellos estuvo relacionado con la difusión de la primera Marcha del Orgullo gay en nuestra ciudad que finalmente se realizó el 28 de junio del 2000 convocada por la coordinadora “28 de junio”, donde se encontraban el Centro de Acción en Sida, el Colectivo Arco Iris y la propia revista Vox.

En consonancia con las organizaciones anteriores del colectivo LGTB, esta revista fue de carácter autogestivo, sustentada por los miembros de la organización Vox como por aportantes externos, los cuales en su mayoría decidieron pertenecer en el anonimato por miedo a sufrir discriminación. En este sentido, la redistribución de la revista no fue una tarea sencilla, principalmente por el temor a recibir una publicación con temática LGTB, por lo que los creadores de la revista la distribuían directamente en mano o a sus propios amigos. De todos modos, pese a las dificultades enfrentadas, la revista Vox logró un convenio con el PROMUSIDA, relata Lovagnini que “uno de los proyectos estratégicos de Vox era llevar la revista a los barrios para que llegara a otra población que no fuera la del centro de Rosario. El PROMUSIDA lo que hizo fue distribuirlas en los centros de salud de los barrios de la afuera de la ciudad”⁵.

Esta revista para fines del 2000 y comienzos del año 2001 va a mutar en lo que finalmente será Vox Asociación Civil. La asociación desde sus comienzos estuvo integrada por ex miembros del Colectivo Arco Iris y nuevos militantes que decidieron incorporarse. La decisión política de constituirse en Asociación Civil no fue ingenua según relata el ex presidente de la Asociación⁶.

³ Entrevista con Guillermo Lovagnini. Rosario, 14 de agosto de 2018.

⁴ Revista Vox N° 8, Mayo, 2000. Rosario: 2

⁵ Entrevista con Guillermo Lovagnini. Rosario, 14 de agosto de 2018

⁶ *Ibidem*

¿Cómo entendemos la necesidad de un grupo de militantes LGTB en ser reconocidos por las normas del sistema? Como mencionamos previamente, se presenta dificultosa la tarea de comprender esta decisión sin analizar previamente el recorrido histórico del movimiento LGTB. Si retomamos las páginas anteriores del presente trabajo, visualizamos ciertos denominadores comunes que atraviesan las experiencias de las distintas organizaciones LGTB, por un lado, la cuestión de la discriminación y, por otro lado –en consonancia con lo anterior–, la necesidad de visibilidad. Este concepto utilizado y apropiado por el colectivo LGTB, traza los lineamientos de las organizaciones que luchan para que las personas que se fugan de la heteronorma no sean ciudadanos de segunda categoría. Es por ello que la disputa dentro de las fuerzas políticas recae en el reconocimiento por parte de los otros sujetos de derecho que sí gozan del pleno funcionamiento de sus derechos.

Asimismo, el rol identitario juega un papel muy fuerte a la hora de ser reconocido. Es preciso comprender que en la historia del movimiento LGTB, la identidad es uno de los mayores articuladores en sentido histórico. Resulta imposible entender este proceso sin pensarlos en términos de identidad colectiva o política de la identidad como menciona Hobsbawm (2000) en su escrito “La izquierda y la política de identidad”. Si bien el historiador británico hace referencia a “las identidades múltiples”, es una identidad en este caso la que opera como la más influyente y hasta cierto punto la que rompe con el orden social vigente, ya que se configura en términos de relaciones de otredad, en este caso “lo que no es heterosexual”.

Siguiendo en esta línea, retomamos los postulados de Nancy Fraser sobre el binomio redistribución/reconocimiento. Es importante señalar que, para la filósofa, la identidad de grupo se ha impuesto por sobre los intereses de clase como motivo de lucha. En este sentido, Fraser (1995) menciona la importancia que ha adquirido el “reconocimiento” como forma en el conflicto político actual.

Teniendo en cuenta el análisis previo, el reconocimiento en este caso en forma de personería jurídica se constituye como fundamental para poder lograr un marco jurídico legal que opere dentro de las normas dispuestas por el Estado. En este sentido, Vox se constituye dentro de la esfera pública, lo que Fraser (1992) denomina –retomando a Habermas– como “El espacio en el cual los ciudadanos piensan y examinan sus asuntos comunes y por lo tanto es un escenario institucionalizado de interacción discursiva. Este escenario es conceptualmente distinto del Estado; es un sitio para la producción y circulación de discursos que en principios pueden ser críticos del Estado” (Fraser 1992: 2).

De acuerdo con esta lógica de reconocimiento, la declaración de Vox Asociación Civil con personería jurídica 0932/01 finalmente se obtuvo el 8 de junio de 2001. Este trámite no representó ninguna dificultad para Vox, ya que creemos que estuvo relacionado

con el crecimiento del movimiento LGTB y con el propio contexto político de Rosario. De esta forma Vox Asociación Civil, se constituyó en la primera asociación civil de la provincia de Santa Fe que en su objeto social contemplara la defensa de los derechos humanos de las personas homosexuales. Asimismo, en su estatuto de constitución le otorgó una especial preponderancia a promover la prevención en materia de VIH/Sida.

Conclusiones

El mencionado recorrido histórico nos permite pensar en la configuración del sujeto gay/homosexual de manera definida dentro de un marco social. Si bien en lo que respecta a nuestra ciudad hubo un mayor involucramiento por parte del Estado –en este caso el municipal- en lo que respecta a la problemática del VIH/Sida en relación con la prevención y el tratamiento de la infección, también fueron las organizaciones quienes trabajaron para pensar los problemas de la comunidad LGTB en relación con la discriminación y la marginalización. En relación a las tres organizaciones analizadas previas al surgimiento de Vox -donde ya el movimiento LGTB se encuentra plenamente formado-, visualizamos que el carácter autogestivo es una cuestión que las atraviesa a todas, si bien el MLH decidió no mantener relaciones con el Estado, las otras dos organizaciones sí lo hicieron aunque no en relación al carácter económico, por lo que es necesario destacar el esfuerzo que hicieron los miembros de las organizaciones para lograr una autofinanciación.

Concluimos que, dentro de la lógica de las relaciones del Estado con los diversos actores configurados dentro de una sociedad, una de las maneras de ser reconocidos frente a la invisibilización es participar dentro de los propios márgenes legales para finalmente lograr una situación de igualdad.

De este modo, podemos afirmar que el movimiento LGTB en Rosario se encuentra arraigado en las directivas socioculturales, configurándolo así de suma importancia a nivel nacional.

Asimismo, creemos que es necesario que esta problemática se siga trabajando y estudiando de forma académica, ya sea desde la disciplina histórica como de otras. Es importante que el movimiento LGTB de Rosario sea reconocido por sus históricas luchas que se han dado y van a continuar dándose al interior de la sociedad argentina.

Referencias Bibliográficas

- Águila, G. (2008). *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Bazán, O. (2004). *Historia de la homosexualidad en Argentina*. Buenos Aires: Marea.
- Bellucci, M. (2010). *Orgullo. Carlos Jáuregui, una biografía política*. Buenos Aires: Emecé.
- Cocciarini, N. (2015). “La formación de las ONG vinculadas a la Diversidad Sexual en Rosario entre la apertura democrática de 1983 y la crisis del neoliberalismo”. *Seminario Regional*, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, UNR. Rosario.
- Fraser, N. (1992). “Repensando la esfera pública”, en Calhoun, C. (ed.) *Habermas y la esfera pública*. Cambridge y Londres: MIT Press.
- Fraser, N. (1995). “¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era 'postsocialista'”. Conferencia pronunciada en el Simposio *Liberalismo Político*. Universidad de Michigan. Disponible en https://www.academia.edu/7679213/nancy_fraser_de_la_redistribucion_al_reconocimiento_dilemas_de_la_justicia_en_la_era_postsocialista
- Hiller, R. (2013). “El activismo de la diversidad sexual en Argentina”, *Ciencia Hoy*, Vol. 23, N° 133, Jun / Jul: 21 - 25. Disponible en: <http://www.cienciahoy.org.ar/ch/hoy133/ActivismoDiversidadSexual.pdf>
- Hobsbawm, E. (2000). “La izquierda y la política de la identidad”, *New Left Review*, N° 0, enero: 114-125.
- Pecheny, M. (2001). “De la “no-discriminación” al “reconocimiento social”. Un análisis de la evolución de las demandas políticas de las minorías sexuales en América Latina”, e XXII Congreso de la Latin American Studies Association, Washington DC, septiembre.
- Pecheny, M; Figari, C; Jones, D. (2008). *Todo sexo es político: estudios sobre sexualidad en Argentina*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Fuentes

Entrevista (realizada por la autora) a Guillermo Lovagnini. Fundador de Vox y presidente de la Asociación hasta 2015 (Rosario, 14 de agosto de 2018)